



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0598/07/22 Oficio N°: SG.LP-08-2022/2720

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

AVELINO LOYA HEREDIA

Chihuahua. Chihuahua, a 21 de julio de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI. 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0848/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación T-08-007-LOH-003/19 ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 188.518 Metros cúbicos	10	262	271	25594769	25594778
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 18.851 Metros cúbicos	3	272	274	25594779	25594781

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RIOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

> Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/GATIS/JAR

Ans House Pecser All 77-07-22

gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitu

Género:			garanto, accountado a la fecifa de	ia solicitud	
Existencia	T	hart is	PINO		
		Unidad de medida:			,
inicial:	2449.920	METROS CUBICOS			
		A		FECHA	13/07/2022

echa Folio de imprenta recibido		orenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/07/2022	25022695	2185	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.317
10/07/2022	24965514	11	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE	S-08-007-AGO-002/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.967
10/07/2022	25022696	2186	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	24.688
11/07/2022	25022698	2188	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	
11/07/2022	25022697	2187	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	24.369
12/07/2022	25022699	2189	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.919 28.767
12/07/2022	25022700	2190	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	
L3/07/2022	25022688	2178	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.565
3/07/2022	25022689	2179	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11		28.687
3/07/2022	24965515	12	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE	P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.834
14/07/2022	24965516	13	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE	P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.846
4/07/2022	25022701	2191	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.107
4/07/2022	25022702	2192	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	28.084
5/07/2022	24965517	14	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE	P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.006
5/07/2022	25022704	2194	AVELINO LOYA HEREDIA		MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.869
5/07/2022	25022703	2193	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.680
			TO ESTATICACIÓN	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	29.330
				1		
						
				 		
						·
al						
invalencia d	o motoria					377.03
avaicincia U	e materia prii	ma transformad	a		**************************************	207.36







0.14	1000		
	- W		ፕ ካ
W -)	8	2.3	•

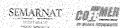
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO					
Existencia			MADERA ASERRADA		
Final.		Unidad de medida:			
Final:	2657.289	METROS CUBICOS			
			1	FECHA	20/07/2022

	T	Registro de salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	T-40	
	157 A 161	SIN USAR	Tipo de Producto	Cantidad
	181 A 187	SIN USAR		
	188 A 207	SIN USAR		
	208 A 221	SIN USAR		
	222 A 232	SIN USAR		
	233 A 250	SIN USAR		
	251 A 261	SIN USAR		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				_
 				_
				_
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
				
	 			
	 			
	 			
	 			
				
				+
al				
ficiente d	le transformacion obtenido		<u> </u>	







gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación	
		T		
	<u> </u>			
ACE ENTREGA A CONAFOR O	CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCEL	ADOS V NO LITUIZADOS OLUE SE	ACIENTANIENIA	
	PAGIN	ADOSTINO UTILIZADOS QUE SE	: ASIENTAN EN LA PRESEN	
	1 76110			





SEMARNAT



Contacto:

Av. Ejérato Nacional 223, Col. Anáhuac Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00